

821115

Bogotá D.C.

Contraloría General de la República :: SGD 02-01-2024 13:18
Al Contestar Cite Este No.: 2024EE0000107 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 821115 DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO 1/ ALEX ALBERTO CUBILLOS ALVAREZ
DESTINO GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA / G HERRERA & ASOCIADOS ABOGADOS S.A.S
ASUNTO RESPUESTA A SOLICITUD DE DESVINCULACIÓN Y ARCHIVO A FAVOR DE ASEGURADORA
OBS PROCESO DCC1-122 (PRF-2018-00348)

2024EE0000107



Doctor
GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA
Apoderado
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
notificaciones@gha.com.co
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a solicitud de desvinculación
Referencia: Proceso de cobro coactivo DCC1-122 (PRF-2018-00348)

Cordial saludo,

Hemos recibido su comunicación electrónica del pasado 20 de diciembre de 2023, remitida a esta dependencia el día 21 de diciembre de 2023, mediante la cual informa del pago realizado por la suma de \$145.548.329. según comprobante para recaudos empresariales N°2483452 del Banco popular y su solicitud de terminación y archivo del proceso a favor de su poderdante, a lo cual me permito dar respuesta en los siguientes términos:

1. Mediante comunicación electrónica del 11 de septiembre de 2023, usted solicitó, entre otras cosas: *"... la liquidación del crédito con una fecha de vencimiento para el 22 de septiembre de 2023."*
2. Mediante comunicación electrónica, radicada bajo el consecutivo 2023EE0158128 del 18 de septiembre de 2023, se dio respuesta a dicha solicitud informando que el valor a pagar, sumando capital e intereses, de acuerdo a su solicitud, era la suma de \$145.698.820,55.
3. Dado que el pago informado se efectuó por la suma de \$145.548.329 el día 19 de octubre de 2023, dicha suma no cubre el total de la obligación a cargo de su poderdante por haberse realizado el pago después de la fecha tenida en cuenta para la liquidación de acuerdo a su solicitud, esto es 22 de septiembre de 2023.
4. En tal virtud informamos que a la fecha se encuentra pendiente un saldo de \$4.341.386,07 por concepto de capital, respecto de lo cual se ha proyectado una liquidación a fecha 10 de enero de 2024 en la cual los valores pendientes de pago son los siguientes:

Capital pendiente	\$4.341.386,07
Intereses a 10/01/2024	\$373.497,17
Total:	\$4.714.883,24

En caso de que requiera efectuar el pago en una fecha diferente, agradezco nos informe cual sería esa fecha con el fin de proyectar la liquidación correspondiente.

De igual manera, atentamente solicitamos remitir el poder debidamente conferido por parte de Aseguradora Solidaria de Colombia S.A. para actuar en su representación en el presente proceso de cobro coactivo, junto con sus respectivos anexos. Lo anterior teniendo en cuenta que el proceso de cobro coactivo es diferente al proceso de responsabilidad fiscal y en caso de haber actuado en representación de dicha sociedad en el proceso PRF-2018-00348, su representación finalizó cuando los actos administrativos proferidos en él quedaron en firme.

Teniendo en cuenta lo anterior, no es posible acceder a su solicitud de desvinculación y archivo del proceso a favor de la sociedad que representa hasta que no se verifique el pago de los saldos pendientes.

Cualquier aclaración o inquietud adicional podrá dirigirla a la Dirección de Cobro Coactivo No. 1 de la Contraloría General de la República al correo electrónico cgr@contraloria.gov.co o a la carrera 69 No. 44 – 35 piso 12 en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordialmente,



ALEX ALBERTO CUBILLOS ALVAREZ
Abogado Sustanciador
Dirección de Cobro Coactivo No.1
Contraloría General de la República

Anexos: Liquidación proyectada a 10/01/2023 en formato pdf.